

tienen derecho a pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Sabadell, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único de la Sociedad, Antonio Cirera Noguera.—30.558.

### PROMOCIONES B.M.B., S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de las oficinas generales situadas en Ibi, en la Avenida de Valencia, número 15, el día 24 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—28.963.

### PROMOCIONES DEPORTIVAS VILLAJYOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Promociones Deportivas Villajoyosa, S.A., se convoca a todos los Sres. Accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Villajoyosa (Alicante), Pda. Torres (Club de Tenis), s/n.º, el día 26 de junio del 2006, a las 19:00 h. en primera convocatoria y el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido todo ello al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el art. 212, y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas, a obtener a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como el envío gratuito de los mismos.

Villajoyosa (Alicante), 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Andrés Llinares Davó.—30.693.

### PROMOCIONES GUADALOBON, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, y en base a los artículos: 95, 97, 98, 212 y 213 de

la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13 horas, en el domicilio, calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2005, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 9 de mayo de 2006.—Los Consejeros Delegados Mancomunados. Firmados, Juan Manuel Mendoza Montero y Narciso Espinar Campra.—26.622.

### PROMOCIONES VALENCIANAS

#### PROVASA, S. L.

#### (Sociedad absorbente)

#### PLANEA GESTIÓN DE SUELO, S. L.

#### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 10 de mayo de 2006, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promociones Valencianas Provasa, Sociedad Limitada, de Planea Gestión de Suelo, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único de Promociones Valencianas Provasa, S. L., y Planea Gestión de Suelo, S. L., Vicente Jesús Fons Carrión, —27.582.

y 3.ª 22-5-2006

### PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, S. A.» adoptado en la reunión del día 17 de mayo de 2006, se convoca a la totalidad de los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la «Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa» (CE-COT), calle Sant Pau núm. 6 de Terrassa, el próximo día 20 de junio, martes, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21 junio, miércoles, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Designación de Consejero o Consejeros, que tienen que proceder a la elevación a público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Domingo Vallejo.—30.733.

### PROMOTORA DE TURISMO CARBALLINESA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ El Moro 1 Fuerteventura, Las Palmas, el día 22 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de Actas de sesiones anteriores.

Segundo.—Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de la Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2005.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la junta.

Las Palmas, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, José Luis Suárez Gutiérrez.—30.718.

### PROMOTORA HENARES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Tomás Bretón número 6, el día 22 de junio próximo, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Modificación y nueva redacción de los artículos 5, 15 y 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Moreira Carrero.-30.640.

### PROMOTORA IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS, S. L. U.

(Cedente)

### MBD GESTIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS, S. L.

(Cesionaria)

A los efectos de lo establecido en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 11 de mayo de 2006, el socio único de la sociedad resolvió la disolución de la misma con cesión global de su activo y de su pasivo en favor de su Socio Único, «MBD Gestión y Desarrollo de Negocios, Sociedad Limitada». A su vez, el Consejo de Administración del citado socio único, tomó conocimiento, en reunión de 11 de mayo de 2006, de la referida disolución, aceptando por unanimidad la cesión efectuada en su favor. Se hace constar el derecho de los acreedores de «Promotora Iberoamericana de Investigación y Desarrollo de Mercados, Sociedad Limitada Unipersonal» (entidad cedente) y de «MBD Gestión y Desarrollo de Negocios, Sociedad Limitada» (entidad cesionaria), a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados por las citadas entidades, así como a oponerse en el plazo de un mes a la referida cesión.

Madrid, 12 de mayo de 2006.-EL Administrador Solidario de «Promotora Iberoamericana de Investigación y Desarrollo de Mercados, S. L. U.» y Secretario del Consejo de Administración de «MBD Gestión y Desarrollo de Negocios, S. L.», Don Julio Alberto Rodríguez Muñoz.-28.834.

### PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Órgano de Administración de la Mercantil Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones, S. A., con domicilio social en Tarragona, calle Domènec Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006, a las once treinta horas, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.-Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.-Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.-Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2006.

Quinto.-Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las

cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 8 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración de la Compañía, Javier Artal Morillo. 26.542.

### PROMOTORA OCCITANO-CATALANA, S. L.

La Junta general extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2006, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en 590.700 euros, disminuyendo el nominal de cada una de las participaciones en 35,80 euros con devolución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 28 de abril de 2006.-La Presidenta del Consejo de Administración, Concepció Molinas i Mallol. 26.575.

### PROMOTORA REGIONAL CASTELLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada en fecha 8 de febrero de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad de forma simultánea, con efectos desde dicha fecha, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Dividendos pasivos .....	29.449,59
Total Activo .....	29.449,59
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,21
Resultados negativos E. A. ....	-30.651,62
Total Pasivo .....	29.449,59

Valladolid, 13 de febrero de 2006.-El Liquidador, Ismael Gobernado Arribas.-26.608.

### PROYECTOS LANIK, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo previsto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 11 de mayo de 2006 la Junta General de accionistas de «Proyectos Lanik, Sociedad Anónima», reunida con el carácter de Universal, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 115.118 euros, para dejarlo fijado en 1.036.068 euros, mediante la amortización de las 115.118 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas que la sociedad ostentaba en autocartera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Donostia-San Sebastián, 12 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Piñero Iramuno.-28.366.

### PROYECTOS Y TECNOLOGÍA EUROPEA, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 427/2006 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Vicente Ortega Mengibar contra la empresa «Proyectos y Tecnología Europea, Sociedad Anónima», sobre reclamación de canti-

dad, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2006 por el que se declara a la ejecutada antes indicada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.935,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.-Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.-26.659.

### PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Puentes y Calzadas Grupo de Empresas S. A. convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación:

Fecha: 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2006, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio social. Crta. de la Estación, s/n, Sigüeiro-Oroso (La Coruña).

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de «Puentes y Calzadas Grupo de Empresas S. A.» y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen de los informes de gestión, individual de «Puentes y Calzadas Grupo de Empresas S. A.» y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2005, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio social de 2005.

Cuarto.-Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de «Puentes y Calzadas Grupo de Empresas S. A.» y de su grupo.

Quinto.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Documentación a disposición del accionista: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado.

El acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración el 30 de marzo de 2006, con la intervención de su Letrado asesor.

Sigüeiro-Oroso, 3 de abril de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos M. Paz Costas.-30.754.

### PUERTAS ARTEVI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Navahermosa-Quintanar, kilómetro 95, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2006, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2006, a las once treinta horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.